



**EXTRACTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE UN PUESTO DE OFICIAL DE ALBAÑILERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTUACIÓN N° 4 DEL PLAN EXTRAORDINARIO COVID 19 2ª EDICIÓN, SEGÚN BASES GENERALES PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL A TRAVÉS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LAS ACTUACIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN EXTRAORDINARIO COVID 19 SEGUNDA EDICIÓN DEL INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO Y TECNOLÓGICO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ, SEGÚN LAS BASES REGULADORAS DE DICHA CONVOCATORIA PUBLICADAS EN EL BOP N°47 DE MARZO, FINANCIADO EN UN 100% POR LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ.**

Reunida con fecha 11 de febrero de 2022, a las 10,00h **la Comisión de selección**, se procede a la valoración de los méritos aportados por los candidatos enviados por el SAE, según oferta n.º 01/2022/2520 para el puesto de **Oficial de Albañilería**, para la ejecución de la **ACTUACIÓN 4**. “Refuerzo de los servicios que son de su competencia en los Cementerios Municipales”, así como al desarrollo de la ENTREVISTA CURRICULAR.

Vista la valoración de los méritos aportados por los candidatos , y una vez desarrollada la Entrevista curricular, la Comisión de selección, por unanimidad adopta los acuerdos siguientes:

**PRIMERO.-** Que el candidato enviado por el SAE, GONZÁLEZ NOGUEROL, NICOLÁS, ha presentado renuncia a participar en el proceso de selección con fecha de 9/02/2022, por lo que resulta excluido del mismo.

**SEGUNDO.-** Que la puntuación obtenida por los candidatos presentados queda como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	ENTREVISTA	TOTAL
VILLVERDE DURÁN, SERGIO LEOPOLDO.	0,3	0	0,8	1,10
GUTIÉRREZ MARTÍN, MANUEL JESÚS	0,10	5	2	7,10
MALDONADO ROMERO, SANTIAGO	3	1,8	2	6,80
GUZMÁN HERNÁNDEZ LIDIA	0	0	1,20	1,20



**TERCERO.-**A la vista de las puntuaciones obtenidas en el proceso selectivo, esta Comisión propone la selección como OFICIAL DE ALBAÑILERÍA con las funciones señaladas en el anexo I de las Bases de selección, relativas a la actuación nº 4 del plan extraordinario Covid 19, segunda edición, al candidato que ha obtenido mayor **puntuación y que a continuación se relaciona:**

**GUTIÉRREZ MARTÍN, MANUEL JESÚS**

quedando el resto en situación de reserva, por orden de puntuación.

**CUARTO.-** Declarar finalizado el proceso de selección del **puesto de OFICIAL DE ALBAÑILERÍA** de la Actuación 4 del plan extraordinario Covid 19, segunda edición, procediéndose a la publicación de la lista provisional, declarándose **tres días** para presentar reclamaciones, transcurridos los cuales sin que se hayan presentado alegaciones, dicha lista provisional se dará por definitiva.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN  
DESIRE MOYA MATEOS